Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES

Asunción 20 de Marzo 2017

ADENDA N° 01

Servicio de Consultora para Asesoramiento Economico y Financiero para la Dirección de Inversiones ID N°322455 -"C.D" N°05/17

SEÑORES OFERENTES

Me dirijo a ustedes, en el marco de la Contratación Directa de referencia a fin de adendar en cuanto al horario del Consultor requerido en este llamado

El Consultor adjudicado deberá cumplir el horario establecido en la Institución que es de 07:00hs a., Hasta las 13:30hs pm. De lunes a viernes y en caso necesario si se requiere su opinión o intervención en cualquier horario según lo disponga la Dirección de Inversiones o la Presidencia de al institución.

Los demás puntos de P.B.C. se mantiene inalterable en todas sus partes, presentar esta adenda junto con la oferta

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

P/A

Malvina León
Responsable U.O.C.